

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA OPERADORA DE TURISMO, CLUB DE SURF & BUCEO S.A  
OPTURSURF CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Santa Elena comuna Ayangué a las quince horas, del día quince de marzo del dos mil diez y nueve, en las oficinas situadas en la Provincia: Santa Elena Cantón : Santa Elena Parroquia: Colonche Vía Cumbres de Ayangué Barrio: Virgen de Fátima Calle: Virgen de Fátima diagonal a CNT se reúnen los accionistas de la **Compañía OPERADORA DE TURISMO, CLUB DE SURF & BUCEO S.A OPTURSURF; legalmente constituidos**, quienes poseen el cien por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas ,(100%) del total del paquete accionario, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad con el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día, sobre el cual los accionistas están previamente informados por conocerlo con anticipación y que son :

UNO. Conocer y aprobar el informe del Gerente correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico de 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

DOS. Conocer y aprobar el informe del Comisario, correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

El orden del día determinado de esta manera, se procede a dar inicio.

UNO. El señor Gerente y Representante Legal da a conocer su informe de labores, haciendo conocer los resultados del ejercicio económico del año 2018, presentados en los respectivos estados financieros.

El informe de Gerente es aprobado por unanimidad.

DOS. El señor comisario da informe por escrito acerca de la administración, control interno estados financieros.

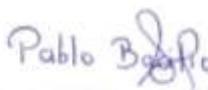
El informe del comisario es aprobado por unanimidad.

TRES. El señor Presidente, Comisario y el Sr. Contador externo de la empresa, explican en detalle los resultados obtenidos y soportados tanto en el balance general como en el estado de resultados.

La Junta resuelve y aprueba por unanimidad, los estados financieros del ejercicio económico del año 2018.

Concluidos los puntos del orden del día y siendo las 18H15, se declara concluida la Junta General de Accionistas.

  
BACILIO SANCHEZ MANUELA STEFANIA  
CI 2400071045  
ACCIONISTA

  
BACILIO SANCHEZ PABLO CESAR  
CI 0927834663  
ACCIONISTA

  
SANCHEZ RODRIGUEZ CECILIA ROSALIA  
CI 0912698362  
ACCIONISTA